



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 03 de abril de 2025

Señores:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Provincia:

Tel.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante.

A la espera de su participación, saludamos atentamente,

Dirección de Contrataciones

Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA –TRAMITE SIMPLIFICADO	N.º 07/25	Ejercicio: 2025
Clase: DE BAJO MONTO		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente N° : EX2025- -00528412- -UBA-DME#FFYL

Rubro comercial (58) SERVICIO PROFESIONAL Y COMERCIAL

Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE LA SEDE DE 25 DE MAYO 221 – CABA, POR UN PERÍODO DE 6 (SEIS) MESES A PARTIR DEL 1ER. DÍA DE RECIBIDA LA CORRESPONDIENTE ORDEN DE PROVISIÓN, CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR 6 (SEIS) MESES MAS.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 07/25– TRÁMITE SIMPLIFICADO



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Costo del Pliego: sin costo

RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L - UBA Puán 482 - 3er piso - Oficina 343 C1406CQJ - CABA Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	EL PLIEGO SERÁ ENVIADO VÍA E-MAIL, SE PODRÁ DESCARGAR DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD Y/O RETIRAR HASTA EL : 15 DE ABRIL DE 2025 - 11 horas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L - UBA Puán 482 -- 3er piso - Oficina 343 C1406CQJ - CABA	HASTA 15 DE ABRIL DE 2025- 12 horas SERÁ ENTREGADO EN UN SOBRE CON UN PEN DRIVE (NO CD), QUE CONTenga UN ÚNICO ARCHIVO DIGITAL FORMATO PDF, Y EN OTRO SOBRE CERRADO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN SOPORTE PAPEL QUE SERÁ CONSERVADO COMO GUARDA. A PARTIR DE LA FECHA Y HORA FIJADAS NO SE ADMITIRÁ PROPUESTA ALGUNA, SIN EXCEPCIÓN. LAS QUE SE PRESENTEN DESPUÉS DEL DÍA Y HORA FIJADOS SERÁN RECHAZADAS SIN MÁS TRÁMITE.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L - UBA Puán 482 -- 3er piso - Oficina 343 C1406CQJ - CABA	15 DE ABRIL DE 2025 - 12 horas <u>PRESENCIAL</u> LA APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARÁ EN ACTO PÚBLICO EL ACTA DE APERTURA SERÁ ENVIADA A TODOS LOS OFERENTES DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 - 3^{er} piso - Oficina 343 - C1406CQJ - CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 07/25- TRÁMITE SIMPLIFICADO



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires [Capítulo A, Código UBA I-53], aprobado por Resolución (CS) N° 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, y sus modificatorias, aprobadas por Resolución (CS) N° 1073, de fecha 15 de agosto de 2018, y RESCS-2022-635-UBA-REC, de fecha 30 de junio de 2022, el cual deberá ser consultado por los oferentes en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

CLAUSULAS PARTICULARES

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA, Puán 482 – 3er piso – Oficina 343, C1406CQJ – CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2).

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: Las ofertas se presentarán en un sobre con un pen drive [no CD], que contenga un único archivo digital formato PDF, y en otro sobre cerrado con toda la documentación solicitada en soporte papel que será conservado como guarda.

Las ofertas se presentarán, con sello y firma en todas sus hojas, debidamente identificado con el tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda.

La presentación de la oferta implicará una Declaración Jurada de la concordancia absoluta entre lo que fuera presentado en papel dentro del sobre y lo incorporado al pen drive.

El archivo digital en PDF y el sobre contendrán la siguiente documentación:

- Original en papel membretado del oferente, redactada en idioma nacional, firmada en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Constitución del domicilio especial electrónico en la plataforma TAD-UBA.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de teléfono y dirección de correo electrónico donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se oferte para cada renglón, su precio unitario y total y el monto global de la oferta en letras y números, todo ello expresado en la moneda que se indique en el pliego y con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 07/25– TRÁMITE SIMPLIFICADO



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- La presentación de muestras obligatorias, voluntarias y/o el agregado de folletos ilustrativos no exime de efectuar la descripción del bien en la forma indicada.
- La garantía de oferta. (Ver ítem GARANTÍAS).
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.
- Estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional. A fin de cumplimentar con la Resolución General N° 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, al momento de la presentación de la oferta, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28, inciso f) del Decreto Delegado N° 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales.
- Declaración jurada para contratar con la Universidad de Buenos Aires, según Anexo I.
- Copia de la constancia de inscripción a la AFIP.
- Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad social (Formulario AFIP 931) y comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante de pago al día.
- Constancia de incorporación, vigente, al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA).

La inscripción al RUPUBA se realizará a través de la plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar>). No constituye requisito exigible para presentar ofertas la inscripción previa en el RUPUBA.

La inscripción en el RUPUBA tendrá una vigencia de UN (1) año. El proveedor podrá renovar la vigencia de la inscripción actualizando los datos que correspondan a través de la plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar>). Los organismos contratantes no podrán adjudicar a proveedores que no tuvieren vigente su inscripción en RUPUBA.

- Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.

GARANTÍA / VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS: Especificar. No menor a 12 (DOCE) meses a contar a partir de la fecha de entrega.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: Pesos, Moneda Nacional; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 - 3^{er} piso - Oficina 343 - C1406CQJ - CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N.º 07/25- TRÁMITE SIMPLIFICADO



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GARANTÍAS:

1) Garantía de oferta: Se presentará adjunto a la propuesta y será del 5 % del valor total de la oferta, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.

2) Garantía de cumplimiento de contrato: Se presentará –obligatoriamente, cuando corresponda– en un plazo no mayor a cinco días hábiles de recibida la Orden de Compra y será del 10% del valor total de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Si la misma no supera el monto de \$330.000,00 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL) no será necesaria su presentación. Cuando el monto de la garantía no supere el valor de \$990.000,00 (PESOS NOVECIENTOS NOVENTA MIL) la garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poderes suficientes. Cuando el monto supere los \$ 990.000,01 se constituirán mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT N° 30-54666656-1.

En caso de ser necesaria la presentación de pagaré, el mismo deberá contar con los siguientes requisitos: Indicar fecha de vencimiento –60 días corridos a partir de la fecha de apertura–. Decir: “A la vista”....pagaré sin protesto. A: *Facultad de Filosofía y Letras – UBA*. E indicar firmante –Razón Social–, domicilio, teléfono y firma y sello de la empresa. En caso de omisión de alguno de estos datos o errores de tipeo, el mismo no tendrá validez.

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán efectuarse por escrito a través de la plataforma TAD UBA, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO: 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES DE FECHA DE RECEPCIONADA CORRECTAMENTE EN LA DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA CONTRATACIONES ORIGINAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE: compras@filo.uba.ar.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N.º 07/25– TRÁMITE SIMPLIFICADO



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual a la inicial; y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

PLAZO DE ENTREGA: MENSUAL

LUGAR DE ENTREGA: DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO - 25 DE MAYO 221 - C.A.B.A.

El Flete y acarreo será a cargo de la empresa adjudicataria.

Cuando el proveedor realice una entrega, ya sea total o parcial, de los bienes y/o servicios contratados, deberá requerir del receptor de los mismos la conformidad provisoria de la recepción, la que deberá constar obligatoriamente de firma, aclaración legible y fecha. El original del remito, así cumplimentado, será entregado por el proveedor en la Dirección de Contrataciones, donde se dará acuse de recibo del mismo.

COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, se llevarán a cabo mediante la plataforma UBA TAD. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que la registre.

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

OBSERVACIONES GENERALES

La visita al edificio de 25 de Mayo 221 - C.A.B.A., se podrá realizar de lunes a viernes de 8 a 13 hs., se solicita contactar en Intendencia al personal de la Dirección de Mantenimiento de 25 de Mayo 221

ESPECIFICACIONES

Dirección de Contrataciones
Puán 482 - 3^{er} piso - Oficina 343 - C1406CQJ - CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 07/25- TRÁMITE SIMPLIFICADO



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RENG.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$	
				UNITARIO	TOTAL
1			SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE LA SEDE DE 25 DE MAYO 221, CABA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS POR UN PERÍODO DE 6 (SEIS) MESES, A PARTIR DEL 1ER. DÍA DE RECIBIDA LA CORRESPONDIENTE ORDEN DE PROVISIÓN, A SER ABONADO MENSUALMENTE, CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR 6 (SEIS) MESES MAS, SEGÚN DETALLE: DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO SOLICITADO: <u>DE LOS INFORMES TÉCNICOS:</u> 1) REALIZACIÓN DE DOS CONTROLES MENSUALES DE TODO EL SISTEMA. 2) REALIZACIÓN DE PREVENTIVO E INFORMES FOTOGRÁFICOS DEL ESTADO GENERAL Y PARTICULAR DEL SISTEMA. 3) COMUNICACIÓN INMEDIATA A LA FACULTAD DE PROBLEMAS DETECTADOS EN EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN TANTO EN OCASIÓN DE LOS CONTROLES MENSUALES COMO LA SITUACIÓN DE INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO PARA LA PROCURA DE UNA SOLUCIÓN RÁPIDA. 4) GENERACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS EXPRESADAS EN INFORMES. 5) LA LICITANTE PODRÁ PROPONER MEJORAS NECESARIAS O DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN, LAS CUALES PODRÁN SER EVALUADAS TÉCNICAS Y PRESUPUESTARIAMENTE. <u>DE LAS INCUMBENCIAS DEL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA:</u> PUESTA EN MARCHA Y CONTROLES MENSUALES DE TODO EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN. REALIZACIÓN DE PURGA DEL SISTEMA GENERAL Y DE RADIADORES. REGULACIÓN DE DETENTORES Y CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE TODOS LOS ACCESORIOS		

Dirección de Contrataciones
Puán 482 - 3^{er} piso - Oficina 343 - C1406CQJ - CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 07/25- TRÁMITE SIMPLIFICADO



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

		DEL SISTEMA REGULACIÓN DE PRESOSTATOS Y SEGURIDADES DEL SISTEMA REPARACIONES DE PÉRDIDAS EN LLAVES DE SERVICIO CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE BOMBAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS CON CONTROL DE CONSUMO. LUBRICACIÓN Y CONTROL DE SELLOS MECÁNICOS, RECAMBIO DE SELLOS MECÁNICOS CUANDO FUERE NECESARIO. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL TABLERO DE COMANDO Y FUERZA MOTRIZ DE CALDERA Y SISTEMAS DE SEGURIDADES. REGULACIÓN DE RELEVOS TÉRMICOS Y REAPRETÉ DE TABLERO EN CICLO SEMESTRAL. DESAGOTE Y LIMPIEZA DE TANQUE DE EXPANSIÓN EN CICLO SEMESTRAL. RECAMBIO DE FLOTANTES EN TANQUE DE EXPANSIÓN VERIFICANDO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. LAS PIEZAS DE RECAMBIO NECESARIAS SERÁN PROVISTAS POR EL LICITANTE DEBIENDO SER ESTAS DE PRIMERAS MARCAS O SIMILARES; SI FUERE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA LA PROVISIÓN DEBERÁ SER INMEDIATA POR PARTE DEL LICITANTE Y SERÁN ABONADAS POSTERIORMENTE POR LA FACULTAD. <u>DE LA SITUACIÓN DE CONTRATACIÓN:</u> PROVISIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA TÉCNICA EN HORARIO DIURNO PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN COMPUESTA DE UN SISTEMA DE BOMBAS Y CALDERAS CON CALEFACTORES, RADIADORES EN TODOS LOS PISOS DEL EDIFICIO 25 DE MAYO DE LA FFYL. EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁ SER MENSUALIZADO. PLAZO DE LA CONTRATACIÓN SERÁ POR 6 (SEIS) MESES, PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA		
--	--	---	--	--

Dirección de Contrataciones
Puán 482 - 3^{er} piso - Oficina 343 - C1406CQJ - CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 07/25- TRÁMITE SIMPLIFICADO



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

			CORRESPONDIENTE ORDEN DE PROVISIÓN. LAS TAREAS REALIZADAS EN EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA TENDRÁN SU DEBIDA GARANTÍA POR PARTE DE LA EMPRESA LICITANTE. DISPONIBILIDAD DE INTERVENCIÓN RÁPIDA PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS INESPERADOS DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN CUANDO ESTOS SEAN INFORMADOS POR PARTE DE LA FACULTAD. <u>EXCLUSIONES DEL SUMINISTRO:</u> EL PRESUPUESTO NO INCLUYE LA REPARACIÓN O LA PROVISIÓN DE OTROS COMPONENTES QUE NO ESTÉN INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO O QUE DURANTE LA PUESTA EN MARCHA SE ENCUENTREN CON MAL FUNCIONAMIENTO.		
			TOTAL:		

Dirección de Contrataciones
Puán 482 - 3^{er} piso - Oficina 343 - C1406CQJ - CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 07/25- TRÁMITE SIMPLIFICADO



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

IMPORTANTE:

DE LOS OFERENTES. PREVIO A LA APERTURA:

A fin de una correcta evaluación, el oferente deberá cotizar en todos los renglones productos de primera calidad, explicitando marcas ofertadas, las cuales deberán ser ampliamente conocidas en el mercado, tipo de envase y cantidad de contenido. Caso contrario, obligatoriamente deberá presentar muestras de los elementos a presupuestar.

En el caso de presentar muestras, las mismas quedarán en poder de la dependencia contratante para ser cotejadas. Cumplido el contrato, quedarán a disposición del oferente por el plazo de DOS (2) meses a contar desde la última conformidad de recepción. De no procederse a su retiro, vencido el plazo estipulado precedentemente, las muestras pasarán a ser propiedad de la dependencia contratante, sin cargo.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO ANTERIORMENTE SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA POR EL RENGLÓN EN CUESTIÓN.

DEL ADJUDICATARIO. EN LA ENTREGA:

Los adjudicatarios deberán entregar y descargar con personal propio, en la oficina solicitante y en el horario que su responsable determine, a tales efectos deberán coordinar la entrega al correo electrónico: filomantenimiento@gmail.com

Dirección de Contrataciones
Puán 482 - 3^{er} piso - Oficina 343 - C1406CQJ - CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 07/25- TRÁMITE SIMPLIFICADO



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO I

Declaración Jurada

Declaro bajo juramento que la firma, CUIT N°.....,
está habilitada para contratar con la Universidad de Buenos Aires.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 - 3^{er} piso - Oficina 343 - C1406CQJ - CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 07/25- TRÁMITE SIMPLIFICADO



Copia Digitalizada

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: PLIEGO CONTRATACION DIRECTA 07-25 TRAMITE
SIMPLIFICADO -EX-2025-00528412- -UBA-DME#FFYL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.